

candidatos presentados no fueron valorados favorablemente, al menos por tres de los miembros de la comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número total de plazas: Una. Departamento: Matemática Aplicada y Análisis. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 26. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número total de plazas: Una. Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Actividades: Diseños de investigación.

Número de orden del concurso: 65. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número total de plazas: Una. Departamento: Productos Naturales, Biología Vegetal Sanitaria y Edafología. Actividades: Las propias del área.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las mencionadas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Barcelona, 30 de marzo de 1992.—El Rector en funciones, Encarnación Roca.

**11467** RESOLUCION de 31 de marzo de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 29 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 31 de marzo de 1992.—P. D. el Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

**Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria**

**AREA: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»**

*Concurso número 39/1991*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Concepción Zorita Tomillo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María del Carmen Triado Tur, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Guillermo Quintana Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria la Universidad Complutense de Madrid, y don Ramón González Cabanach, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Mauri Majos, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna; don Antonio Mesonero Valhondo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Juan Antonio Moreno Abello, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

**11468** RESOLUCION de 31 de marzo de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 31 de octubre de 1991.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente.

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 31 de octubre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 31 de marzo de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

#### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»**

*Número de plaza: 44.1*

**Titulares:**

Presidente: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Josefa Fernández Arrufe, Catedrática de la Universidad de Valladolid; don Pedro Gutiérrez Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Miguel Sánchez Padrón, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Rafael Castejón Montijano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Jaime Requeijo González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Carlos Calleja Xifré, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Rafael de Juan y Peñalosa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Francisco M. Pedraja Chaparro, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña Antonia Calvo Hornero, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»**

*Número de plaza: 44.3*

**Titulares:**

Presidente: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Montserrat Baras Gómez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Miguel Caminal Badía, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Faustino Fernández-Miranda Alonso, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don José Luis García de la Serrana Alférez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Rafael del Aguila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José María Sanahuja, Bonfill, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Jorge Riezu Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don Jaime Pastor Verdú, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**11469** RESOLUCION de 1 de abril de 1992, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),